

El ciudadano, entre la realidad y la ficción

En el curso de la historia occidental la figura del ciudadano se ha perfilado de acuerdo a diversos modos de organización de los hombres en sociedad, así como de sus acciones y proyecciones políticas que a partir de allí se postularon y después se procuró realizar. La presencia de la idea de libertad ha estado continuamente entrelazada con las transformaciones de los estamentos o las clases sociales existentes en las ciudades, pero también ella ha sido experimentada por sus habitantes de manera diferenciada de acuerdo al lugar en que habitasen dentro de la disposición espacial interior a cada una de ellas, así como según cual fuese su condición geográfica relativa al país en que se encuentran. Desplazarse hacia la variedad de condiciones de existencia entre las que se ha desenvuelto la autocomprensión de los individuos como ciudadanos efectivos o sólo nominales, el tiempo tomado por éstos para sopesar su real situación y asentarse en una comunidad, así como las alternativas de convivencia y de propósitos abiertos a partir de allí para comunidades posteriores, puede contribuir a delimitar y valorar más ajustadamente las variables de configuración del ciudadano, así como su paralela o simultánea y eventual desconfiguración. A través de una rápida mirada hacia aspectos de la historia de ciudades de distintos países, seguramente podrán visualizarse algunas facetas que dejan traslucir otras verdades en lo que, en efecto, cabe denominar como el arduo proceso de conformación o, más bien, de la producción de ciudadanos.

Entremezclado con mínimos antecedentes históricos, quisiéramos destacar algunas cuestiones específicas que parecen relevantes para avistar una parte, al menos, de las situaciones en que se encuentran quienes detentan posiciones de autoridad pública en las actuales ciudades, pero también los simples habitantes de ellas. Cabe tener presente, además, que al menos a partir de las sucesivas proclamaciones de las repú-

blicas en este continente latinoamericano a partir del siglo XIX, y de acuerdo a tales declaraciones, la libertad se ejercía en ellas en igualdad de condiciones en la relación de unos con otros, ya sea que se perteneciese a alguna de las series de autoridades institucionales o se fuese un ciudadano cualquiera del pueblo. Tampoco es recomendable olvidar que ambos experimentan la presión, así sea en diferentes grados, de los cambios tecnológicos de inicios del siglo XXI y provenientes del siglo anterior, pero también por la explosión demográfica sucedida en los países de América latina durante el siglo XX. Particularmente es en medio de algunas de las realidades sociales que trae consigo este crecimiento poblacional de las naciones del continente, que la figura del ciudadano tiene que comenzar a librar sus batallas de diverso tipo y cuantía, para no ser arrastrado por esa misma marea humana en la que él se encuentra y que comienza a desbordar en especial a las grandes ciudades de la región.

Las ciudades en que comenzó a formarse ese conjunto de hombres que hacia el siglo XIX se calificó como a una clase social, la burguesía, surgieron en lugares con cruces de caminos que convocaban a la instalación de ferias y al comercio, o bien en puertos, que en un primer momento atraían para participar en ellas a los hombres de poblaciones vecinas o incluso distantes, pero que más tarde también debían construir murallas y fuertes para defenderse de continuos asedios hostiles. Burgos en el siglo X en España¹ y desde los siglos V y VI Borgoña², situada entre las fronteras de lo que hoy son tres países: Francia, Suiza e Italia, dan muestras de tal comienzo, que con sus nombres contribuyeron a asentar aquel otro nombre que llegó a convertirse en el de una nueva clase social.

482

Paralelamente a estas dos ciudades y a partir del siglo XI, en muchas otras de Europa comenzaron a generarse migraciones del campo a las ciudades, que acogían a

¹ Aunque exhibe una larga historia que va desde asentamientos preromanos ya en 4500 a.C. hasta convertirse en la capital del reino de Castilla en 1038 d.C. y ser la ciudad en que en 1512 los Reyes católicos dictaron las leyes de Burgos, aplicadas más tarde en la conquista de América.

² Con un variado movimiento sucesivo de habitantes celtas, galos, romanos, galo romanos y varios pueblos germánicos.

quienes huían de las malas cosechas, de la gratuidad del trabajo o el mal pago que los campesinos y vasallos recibían de los señores feudales. Las labores y los oficios que esos hombres comenzaron a desempeñar, contribuyeron a generar junto a artesanos, comerciantes y hombres de letras, el lento pero sostenido crecimiento y ascenso social de lo que en Francia se llamará en el siglo XVIII el Tercer Estado o Estado llano. Se trata de ese nuevo estamento social situado por fuera de la nobleza y del clero, y que como burguesía participa en las primeras filas de ese movimiento históricamente revolucionario que, desde París, acaba por abolir el régimen feudal y señorial de la nobleza y la monarquía, así como el pago del diezmo que recibía el clero. La Constitución de 1791 consolida lo iniciado el 9 de julio de 1789 por la nueva Asamblea Nacional Constituyente, que mediante la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, al igual que con la Constitución civil del clero en 1790, junto con asentar el ascenso social y político de la burguesía, sanciona en un plano legal la disolución de la desigualdad vigente entre los estamentos tradicionales de la nobleza y el clero, enfrente del resto de la población francesa.

En forma correlativa a esa compleja recomposición social allí iniciada alrededor del nuevo significado ganado para la noción de ciudadano, conjugada mediante las nuevas claves ilustradas de la libertad y la igualdad, cabe decir que, por lo pronto, en Francia se acrecienta el poderío político de su ciudad capital, a pesar de no tener en esos momentos aún una población numéricamente significativa. París representaba un 3% de la población de 23 millones³ de Francia. Algo semejante sucede con las capitales de otros países europeos en ese fin de siglo.

Si nos desplazamos de continente hacia América latina y nos adelantamos en dos siglos, manteniendo la referencia a la variable demográfica de la población señalada más arriba, podemos encontrarnos con importantes consecuencias para delimitar algún aspecto de la realidad actual del ciudadano en varios países de nuestra región. En lo que sigue, me referiré a algunos datos e información recogida por la Comi-

³ En lo sucesivo nos referiremos a esta palabra «millones» solo con la letra M.

sión económica para América latina y el Caribe, CEPAL, en diferentes documentos suyos y particularmente en *La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir*.⁴ Pero a la vez procuraré conectarlos con nuestro tema del ciudadano y su condición pública.

De entre el total aproximado de 565 M de habitantes en América latina y el Caribe hacia 2010, el 77.36% de ellos, es decir, 434 M vive en las áreas urbanas de los países que lo componen. A su vez, son sus capitales o las grandes ciudades de ellos en donde se concentra la mayor aglomeración de habitantes, así como se encuentra en ellas uno de los efectos sociales más devastadores para entrar tan siquiera a considerar la existencia de los valores atribuidos a la ciudadanía. 180 M de ellos, el 32.1% de la población total del continente vive en la pobreza. Es decir, 1 de cada 3 habitantes carece de ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. De entre estos, 72 M, un 12.9%, vive en la pobreza extrema, lo que significa que 1 de cada 8 de esos hombres y mujeres no está en condiciones de cubrir sus necesidades nutricionales básicas, aunque gaste en conseguir alimentos todo el dinero que obtenga.

A pesar de que la tasa de pobreza disminuyó en América latina en su población total desde un 44% en 2002 a un 33% en 2008, y la de extrema pobreza de un 19.4% a un 12.9% en el mismo período, la pobreza afecta a la población de estos países entre un máximo de un 75% de ella en Haití a un mínimo de 13.7% en Chile. En los niveles más altos de esta condición y por sobre la media de 37.5% de estos 20 países, tres de ellos quedan con un 68.9%, 61.9% y 60.5%, mientras que dos países tienen a más de la mitad de su población en la pobreza, con un 54.8 % y 54%. Cinco países cuentan a un poco por debajo de la mitad de su población en la pobreza, pero por encima de la media de la región, con un 47.5%, 46.8%, 44.5%, 42.6% y 39.3%. Es decir, ya la mitad de estos 20 países del continente tiene a su población por sobre la

⁴ Alicia Bárcena (coordinadora), Antonio Prado y Martín Hopenhayn, *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*. CEPAL, 31 de mayo 2010. 290 pgs. (Versión electrónica: www.cepal.org)

media de pobreza. Dos de los países que tienen la mayor población del continente, México y Brasil, tienen un 31.7% y un 30% en esta situación, considerando que la capital de la primera concentra el 19.5% de su población, 22 M, la mayor aglomeración urbana del país y de Iberoamérica, así como la segunda del mundo después de Tokio. Mientras que en Brasil, sus dos más grandes ciudades, Sao Paulo y Rio de Janeiro concentran el 17.3% de su población con 20 M y 12 M cada una, de los cuales casi el 40% en la primera y el 30% en la segunda habitan en favelas, es decir, con precarias infraestructura y equipamiento social. En seis países sus poblaciones bordean el 30% y el 20% de la pobreza, con 29%, 28.5%, 21%, 20%, 18.6%, 18.1%, mientras que dos de ellos se encuentran en el límite inferior con 14.8% y 13.9%.

Como dijimos más arriba, son 180 M de habitantes de los que difícilmente cabe esperar que tengan alguna noción efectiva o experiencia real de lo que significan algunas de las expectativas y comportamientos básicos de la noción ilustrada de ciudadano, pero frente a los cuales también resulta complejo, cuando no imposible, o por lo menos conceptualmente resbaladizo, esperar comportamientos de una mayor elaboración de acuerdo a ese criterio. Es una población que se ve enfrentada a situaciones de inequidad agobiadoras. Pues además no sólo el presente les resulta diariamente hostil en sus condiciones de vida, también el futuro de ellos se avista ya con una carga negativa tan fuerte como la que hoy han de soportar. La desnutrición crónica que afecta especialmente a la población infantil de nuestros países, pero también a los adultos —y sin entrar en excesivos detalles numéricos—, en diez países oscila en sus cifras máximas en algunas de sus regiones entre 73.1% de su población y 38.2%, mientras que la cifra menor en esos mismos países se mueve entre un 21.7% y un 7.4%. En siete países esa cifra máxima de desnutrición oscila entre un 34.6% y un 10.3% y la mínima en ellos entre un 14.5% y un 1.2%. Sólo en uno de esos 18 países estudiados a este respecto, los extremos mínimos y máximos se reducen notoriamente, pues se encuentran entre 2.3% y 1.6%. Es en las zonas altas de Centroamérica y en las sierras y el altiplano de los Andes donde se presenta la mayor vulnerabilidad nutricional de la población infantil, particularmente en

familias de origen indígena, usualmente con madres analfabetas absolutas o con una educación primaria inconclusa, y en condiciones de pobreza extrema.

Es una situación que tiende a quitarnos el aire para respirar y, por consiguiente, hace bastante más complejo iniciar una mínima reflexión en torno a la ciudadanía, al ver que ésta se ve coartada en su raíz misma o en el suelo en que debiera crecer. Si bien este es un hecho constatable mayoritariamente en zonas rurales antes que en las de carácter urbano, en éstas se manifiesta por lo menos otro tipo de problemas. Las desigualdades producidas en las ciudades de América latina por la dinámica económica del libre mercado, se manifiestan en la segregación social que genera la multiplicación de poblaciones periféricas, marcadas por una marginalidad urbana que queda estrechamente asociada a condiciones laborales informales con ingresos salariales irregulares y generalmente insuficientes. Son situaciones de desigualdad que dificultan notoriamente tan siquiera la posibilidad de una real aproximación a esa noción ilustrada de la dignidad humana en las condiciones de vida. Limitándonos a señalar un solo caso de una gran ciudad capital, con un índice de pobreza bastante por debajo de la media en la región, la concentración de pobres en su periferia marginal conduce a un hacinamiento de las familias entre un 10.2% y un 15.5%, lo cual trae consigo unas cifras casi paralelas de madres adolescentes, entre 12.5% y 16.9% de esas poblaciones, mientras que por otra parte, el bajo nivel de escolaridad del jefe de hogar, de 7.1 a 8 años de estudios, genera una alta tasa de desempleo de éstos, que va del 25.7% al 35.4%. Estos asentamientos precarios en los márgenes urbanos con débil infraestructura de vivienda y de servicios públicos, conduce a que quienes aumentan en algún grado su ingreso medio, muy pronto abandonen esas zonas; de ese modo se intensifica a la vez la segregación residencial entre los diferentes grupos socio-económicos de una ciudad o de una metrópolis, que tienen una escasa o nula convivencia entre tales sectores de población.

En medio de la segmentación socio-económica desigualitaria que se produce en las grandes capitales iberoamericanas, así como en las más importantes ciudades de cada país ¿cuáles pueden ser los eventuales elementos comunes relevantes en cuanto

a ciudadanos, en que pudieran coincidir en sus condiciones de vida cotidiana los habitantes de esos distintos y, en los hechos, excluyentes sectores sociales? ¿Hasta qué punto puede ser compartido el nombre de ciudadanos para todos aquellos habitantes situados en tan desiguales niveles de realidad social? ¿Puede acaso aceptarse como suficiente que lo único que tienda a reunir a una importante mayoría de individuos que son considerados como ciudadanos, sean aquellos escasos días de elecciones de autoridades civiles, locales, regionales o nacionales, en los que cada quien vale igualmente 1 voto? Ejecutando un mínimo desplazamiento en el horizonte de inteligibilidad de estas preguntas ¿cabe considerar que el ciudadano es también uno de los diversos resultados de las distintas facetas del proceso de producción de riquezas, existentes en diferentes momentos de la historia moderna y actual en las ciudades o en sus territorios aledaños, y que genera una disimetría de jerarquías entre los hombres, de manera semejante a la que se encuentra a lo largo de todo el escalafón de propiedad, de mando y de operación de tal proceso productivo? ¿No es acaso la segregación territorial de las ciudades y de la población humana que las habita, uno de los efectos de esa producción de riquezas que —en tantas ocasiones de antaño, pero también de hoy—, resulta inseparable de los diferentes grados de pobreza y miseria económica y social, entre los que se introduce también otro tipo de proceso: la disolución, la borradura de los contornos humanos, públicos y políticos de la figura del ciudadano? Y habría que agregar ¿no se debilita con esto acaso la configuración y la estructura misma de cohesión humana de la sociedad? ¿No resuena acaso la palabra ciudadano, en diversas ocasiones, más a un término carente de su significado conceptual, a una distorsión del lenguaje, o incluso a una afrenta o a una burla ante aquel a quien se la dirige, y que más bien reobra sobre quien la dice, desestabilizando su decir?

Las referencias básicas hechas más arriba a esa dimensión problemática que la pobreza pone de manifiesto para la delimitación de la existencia actual de la ciudadanía en importantes sectores de las sociedades latinoamericanas, cabe complementarlas con una mínima alusión histórica a otro concepto asociado con ella, la obedien-

cia. En ésta se apoyaban los comportamientos dominantes en períodos previos a la proclama de la condición igualitaria de la existencia de quienes comenzaron a llamarse entre sí como ciudadanos, en la sociedad del país europeo que introdujo ese concepto y primero comenzó a usar esa palabra. Tal vez hoy puede resultar difícil imaginar —sin caer en caricaturas— cuáles hayan sido las enormes distancias existentes entre las desigualdades de los miembros de la sociedad francesa en los siglos del dominio político de la monarquía, junto a la existencia de las posiciones de privilegio social, económico, religioso de la nobleza y del clero, frente a todos aquellos que no pertenecían a ninguno de esos estamentos. Sin duda cabe tener presente que estas desigualdades adoptaban formas específicas que se hacían notar, por lo pronto, en las actitudes y comportamientos entre los individuos al interior de cada uno de estos estamentos, y que se hacían valer sin pudor en las relaciones propiamente estamentales entre los diversos miembros de cada uno de ellos, a partir de sus diferencias jerárquicas establecidas. Y entre ellas, por lo pronto, se mantenía sin atenuantes sociales ni conceptuales el rol expresamente desigualitario de las mujeres: procrear y resguardar la vida doméstica y familiar. La obediencia irrestricta se erigía como el eje principal de las relaciones personales y sociales entre los miembros de esos estamentos, de acuerdo al nivel de la jerarquía social en que se encontrasen. El resguardo de la conveniencia personal seguramente jugaba un rol importante a la hora de aminorar la carga subjetiva de índole negativa impuesta por esa obediencia, la que se acomodaba a las circunstancias y se reforzaba mediante el provecho personal de distinto tipo que ella pudiera traer consigo o alguien tuviese la habilidad para diversificar sus beneficios.

488

Aunque la libertad quedaba por lo menos cohibida bajo los actos de la obediencia, cabría considerar a ésta y a la conveniencia individual como las contrapartidas o bien como piezas del ajedrez que, durante mucho tiempo y a través de mediaciones de muy distinto tipo, se jugaron en los albores de aquella Revolución que introdujo consigo la figura del ciudadano en Francia. Esos movimientos llevaron en su momento a situar también a la dignidad en un plano equivalente al de la igualdad y a

la libertad, enunciadas en clave de la emancipación ilustrada que, para un reducido sector social, iba en ascenso en las últimas décadas del siglo XVIII. Desde la postulación de la dignidad en términos de la racionalidad moral kantiana, y atravesando el largo período de altibajos políticos y de conflictos de formación y estabilización de la república y de la ciudadanía en el siglo XIX latinoamericano, cabe considerar que a partir del siglo XX la dignidad comienza a perfilarse o a conjugarse, más bien, de acuerdo a la calidad y a los resultados de algunas políticas públicas aplicadas por los gobiernos del caso. Éstas llegan a convertirse, con variado éxito, en consignas políticas y electorales entre las que se juega la suerte del tan a menudo invocado y esquivo acercamiento de los distantes extremos sociales y económicos de los habitantes de una sociedad. Alimentación, salud, vivienda y educación han solido ser las áreas básicas de desarrollo de tales políticas, que tienen a la igualdad en el horizonte de la existencia de sus ciudadanos. Así como las obras públicas y agricultura, industria y comercio, configuran la base de la estructura productiva de un país, que contribuirían a sostener las decisiones que en esos casos adoptan los gobiernos.

Si retomamos mínimamente el peso de las preguntas planteadas más arriba derivadas de los niveles de pobreza existentes en muchas ciudades de América latina, y el consiguiente nivel de realidad con que hoy podamos abordar la condición efectiva de sus habitantes, podría verse al trasluz el componente de ficción que atraviesa allí a los discursos de la teoría y de la política, en el empleo usual que hacen de la noción de ciudadano. Además, si no dejamos en el olvido algunos cuantos antecedentes del largo proceso de transformaciones históricas que en Occidente han configurado el camino hacia la ciudadanía, podría visibilizarse otra vía de ficción que la acompaña. Es la que pasa por las partes de la sociedad que entran en juego y en conflicto a través del par de siglos de nuestras repúblicas. Esas partes en que está dividida, partida la sociedad en su dimensión pública, son los partidos políticos. Y su presencia es importante, cualquiera sea su situación o valoración actual, ya sea que ellos estén activos hoy en día en nuestras repúblicas o que lo hayan estado en algún otro momento, y que puedan incluso haber desaparecido o haberse transformado y dado

lugar a algunos de los partidos actualmente vigentes. A través de ellos se muestra una textura política de la mayor relevancia en nuestras sociedades, y en la medida que sean capaces de procesar y/o rediseñar las propuestas que puedan surgir de otras instancias o movimientos sociales significativos. Pues finalmente son ellos los que en un régimen de institucionalidad republicana, democrática, han de enunciar y promover la ejecución a través de los organismos que correspondan, de lo que cada uno de ellos considera hoy, o en su momento, como la mejor alternativa de bienestar y progreso para la totalidad de los miembros de sus respectivas sociedades. Y en tanto que cada uno de ellos no puede dejar de presentar su posición y visión como la que mejor garantiza esos logros para el conjunto de los ciudadanos, ya sea que lo haga en su formulación de principios, de búsqueda de apoyo proselitista o en los procesos electorales para elegir autoridades en todos los niveles de decisiones públicas, su discurso político no puede menos que entrar de lleno en el terreno de la ficción. Es decir, de esa comprensión de ésta, mediante la cual ningún partido puede escapar a la repercusión ideológica de proyectar el planteamiento teórico propio a una parte de la sociedad, como siendo válido para el mejor funcionamiento de la totalidad de ella. Se trata de la ficción ideológica de tomar a algo que es o representa solo a una parte del campo de acción política de la sociedad, como si ésta fuese el todo de ella.

Es esta una referencia que, sin ironía, en estas décadas de franco predominio de las transacciones de los mercados nacionales y globales, bien podría recrear aspectos de las reflexiones de otros siglos orientadas nítidamente hacia los horizontes de la utopía. Unos postulados de igualdad y dignidad, que ante la dura realidad que enfrentan y en la que viven amplios sectores de población latinoamericana, pueden revestirse con las características de una política-ficción cuando se constata más de un resultado de políticas públicas que, en ocasiones, parecen asemejarse a los pasos de un Sísifo extraviado, al menos, entremedio de las variaciones al alza de los resultados demográficos en el continente.⁵ En cualquier caso, en estos territorios se

⁵ Para dar una sola referencia cercana, puede señalarse que en los últimos sesenta años, desde el censo

produce un extravío bastante más dramático para cientos de millones de habitantes, que la inconsistencia en el uso de la noción misma de ciudadano. La distancia entre la realidad de las limitaciones de esa pobreza cotidiana en sus condiciones de existencia, no es mensurable ni equiparable con la ficción discursiva de ser considerados como ciudadanos libres e iguales ante la Constitución y las leyes. Si se introdujera una figura corporal para la noción de ciudadano, probablemente se podría visualizar que sobre su cabeza también pende la realidad de una espada temible.

Otras figuras podrían dejarse ver también ante ese trasluz del ciudadano. Entre ellas, el discurso de una política que al postular, ficcionar una respuesta para una situación reiterada o inédita, podría poner la primera piedra de una historia que eventualmente concluya con éxito la obra iniciada. O una realidad obstinada que convierta en ficción, en realidades y efectos semejantes a los fuegos de artificio, a aquellas propuestas políticas que se consumen entre las palabras y la miopía o los desaciertos de sus acciones correlativas. O logros y desafíos planteados una vez más desde acontecimientos del pasado que con puntual periodicidad se ficcionan ritualmente, más tarde, como habiendo sido ya alcanzados o renovados. O las reinterpretaciones de tales acontecimientos pasados que no temen ficcionar sus actos presentes, como una avanzada hacia un futuro que —según quieren creer sus autores— en su momento habrá de rendir tributo a esos predecesores visionarios, según las versiones que a sí mismos suelen contarse tales actores.

Cualesquiera sean las variantes mediante las que se concreten las relaciones entre la política, la ficción, la historia y la actualidad, el siglo XXI, con su entramado de desigualdades tan notorias en los espacios de la condición pública del ciudadano en América Latina, ya no se presenta como un tiempo en el que se pueda intentar abordarlas para procurar resolverlas mediante una Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano, como se hizo en 1789. Más bien esa condición actual de los ciuda-

de 1952 y hasta el 2013, la población en Chile se ha casi triplicado en su crecimiento al hacerlo 2.96 veces, desde 5.932.995 a 17.556.800 habitantes. Ver www.inec.cl.

danos requeriría, cuando menos y preliminarmente, de un proceso de producción de una práctica discursiva que reformule, rehaga nuestra reciente historia social y política de los últimos dos siglos ya concluidos, o por lo menos del último de ellos.

Seguramente podrá pensarse que el discurso teórico de la ciudadanía es uno que se sitúa por fuera y por sobre el de las condiciones de existencia de la pobreza, cualquiera sea el país o el continente en que ésta haga sus estragos. Y sin embargo, no es un discurso que pueda excluirse de ese mundo en que ella se hace presente. La dimensión de ficción, de afirmación de la convención teórica y política de la ciudadanía, podrá conjugarse según modos y tiempos verbales diferentes de acuerdo a si se habita a uno u otro lado de la línea divisoria entre las condiciones económicas y sociales de la distribución y participación en la riqueza. Pero ese eje divisorio no puede sino operar como un centro de gravedad que articula y condiciona en torno suyo el lugar, desplazamiento y comportamiento de toda la población de una sociedad, cualquiera sea la condición económica que determine su existencia. La trama social e histórica de un país, una región o un continente como América Latina, está tejida mediante el entrelazamiento de los datos y los hechos que en ella existen y suceden, junto con las convenciones políticas inventadas, propuestas y asumidas a través de los tiempos en esos espacios. La noción y la presencia concreta del ciudadano es una de esas convenciones de un amplio y complejo espectro social. La historia de un pueblo, de una sociedad, está hecha por la diferencia y el encuentro entre realidad y ficción.